

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19766 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Pelabravo (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 224, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 225, de 22 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pelabravo (<http://pelabravo.sedelectronica.es>).

Pelabravo, 22 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, M. Teresa García Pérez.